

## **SECCIÓN 3 – MEMORIA DESCRIPTIVA**

---

### **3.1 DEFINICIÓN DEL ALCANCE DE LA OBRA**

#### **3.1.1 Alcance General**

“MEJORAMIENTO DE VÍA: TORTUGAS (PROG. KM. 414+317) A CORDOBA (PROG. KM 696+598) DE LA LÍNEA FC MITRE”

El presente documento, tiene por objeto establecer una descripción general de los trabajos de Mejoramiento de Vía, en el sector indicado. Estos trabajos consisten prioritariamente en:

*En general en los sectores de vía a intervenir:*

- Relevamiento planialtimétrico.
- Limpieza y desmalezado en zona de vía y obras de arte.
- Rectificación de zanjas.
- Refuerzo del perfil Transversal de vía.
- Reposición de Placas Kilométricas faltantes.
- Tareas de depuración del balasto existente.
- Riego de piedra balasto grado A1 y mecanizada pesada en los sectores a intervenir.
- Trabajos de Nivelación y Alineación de la vía existente.
- En Pasos a Nivel, se levantará y repondrá el pavimento y la cama de rieles, se hará el mejoramiento de señales y/o reposición de faltantes con provisión y colocación de toda la señalización pasiva, horizontal para el caso de PaN pavimentados y vertical para todos los casos, como también el reacondicionamiento de laberintos y veredas peatonales.

---

### **3.1.2 Características de la vía existente**

**a) Tramo Tortugas (Prog. Km. 414) - Villa María (Prog. Km. 555):** las características de la vía existente se resume según lo siguiente:

**a.1) Tramo entre Prog. Km. 414-431:**

La vía única está conformada con rieles perfil Vignole 100 lbs/Yd tipo BS-R (49,61kg/m) conformando juntas cada 36m., durmientes y fijaciones en buen estado de aseguramiento de dicha vía.

**a.2) Tramo entre Prog. Km. 431-474:**

La vía única está conformada con rieles perfil Vignole 100 lbs/Yd tipo BS-R (49,61kg/m) soldados y conformando juntas cada 36m., durmientes y fijaciones en buen estado de aseguramiento de dicha vía.

**a.3) Tramo entre Prog. Km. 474-490:**

La vía única está conformada con rieles perfil Vignole 100 lbs/Yd tipo BS-R (49,61kg/m) de 12,19m. de longitud eclisados, durmientes y fijaciones en mal estado.

**a.4) Tramo entre Prog. Km. 490-547:**

La vía única está conformada con rieles perfil Vignole 100 lbs/Yd tipo BS-R (49,61kg/m) conformando juntas cada 36m., durmientes y fijaciones en mal estado. Se observa desgaste ondulatorio de la infraestructura de la vía.

**a.5) Tramo entre Prog. Km. 547-555:**

La vía única está conformada con rieles perfil Vignole 100 lbs/Yd tipo BS-R (49,61kg/m) de 12,19m. de longitud eclisados, durmientes y fijaciones en buen estado.

En todos los casos, la infraestructura de la vía se compone con durmientes de madera dura de quebracho colorado, fijaciones rígidas directas, mayoritariamente conformadas por tirafondos A0. El balasto está compuesto por piedra balasto grado A-1 con un mínimo de 20 cm bajo la cara inferior del durmiente.

**b) Tramo Villa María (Prog. Km. 555) - Córdoba (Prog. Km. 696+598):** las características de la vía existente se resume según lo siguiente:

**b.1) Tramo entre Prog. Km. 555-564:**

La vía única está conformada con rieles perfil Vignole 100 lbs/Yd tipo BS-R (49,61kg/m) conformando juntas cada 36m., durmientes y fijaciones en buen estado de aseguramiento de dicha vía.

**b.2) Tramo entre Prog. Km. 564-568:**

La vía única está conformada con rieles perfil Vignole 100 lbs/Yd tipo BS-R (49,61kg/m) de 12,19m. de longitud eclisados, durmientes y fijaciones en mal estado.

**b.3) Tramo entre Prog. Km. 568-576:**

La vía única está conformada con rieles perfil Vignole 100 lbs/Yd tipo BS-R (49,61kg/m) de 12,19m. de longitud soldados a 24m. y eclisados, durmientes y fijaciones en mal estado.

**b.4) Tramo entre Prog. Km. 576-581:**

La vía única está conformada con rieles perfil Vignole 100 lbs/Yd tipo BS-R (49,61kg/m) de 12,19m. de longitud eclisados, durmientes y fijaciones en mal estado.

**b.5) Tramo entre Prog. Km. 581-585:**

La vía única está conformada con rieles perfil Vignole 100 lbs/Yd tipo BS-R (49,61kg/m) soldados y conformando juntas cada 36m., durmientes y fijaciones en buen estado de aseguramiento de dicha vía.

**b.5) Tramo entre Prog. Km. 585-603:**

La vía única está conformada con rieles perfil Vignole 100 lbs/Yd tipo BS-R (49,61kg/m) conformando juntas cada 36m. eclisados, durmientes y fijaciones en mal estado.

**b.6) Tramo entre Prog. Km. 603-604 palo 10:**

La vía única está conformada con rieles perfil Vignole 100 lbs/Yd tipo BS-R (49,61kg/m) conformando juntas cada 36m. eclisados, durmientes y fijaciones en mal estado.

**b.7) Tramo entre Prog. Km. 604 palo 10-655:**

La vía única está conformada con rieles perfil Vignole 85 lbs/Yd tipo BS-85A (42,18kg/m) eclisados, durmientes y fijaciones en mal estado.

**b.8) Tramo entre Prog. Km. 655-661 palo 10:**

La vía única está conformada con rieles perfil Vignole 100 lbs/Yd tipo BS-R (49,61kg/m) conformando juntas cada 36m. eclisados, durmientes y fijaciones en mal estado.

**b.9) Tramo entre Prog. Km. 661 palo 10-687:**

La vía única está conformada con rieles perfil Vignole 85 lbs/Yd tipo BS-85A (42,18kg/m) eclisados, durmientes y fijaciones en mal estado.

**b.10) Tramo entre Prog. Km. 687-696+598:**

La vía única está conformada con rieles perfil Vignole 85 lbs/Yd tipo BS-85A (42,18kg/m) eclisados, durmientes y fijaciones en mal estado.

PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

La ejecución de la obra estará dividida en cuatro tramos de vía sencilla, limitados por las siguientes progresivas:

**Tramo I** Desde la Prog. Km. 414+317 (desde inicio de empalme-adv simétrico 1:12), hasta la Prog. Km. 491, vía única. Sector comprendido entre Tortugas-Villa María. **Total: 76+683Km.**

**Tramo II** Desde la Prog. Km. 491 hasta la Prog. Km. 555, vía única. Sector comprendido entre Tortugas-Villa María. Desde la Prog. Km. 550 hasta la Prog. Km. 553+500 (mejoramiento de vía de espera en playa de Gravitación Villa María). Desde la Prog. Km. 547 hasta la Prog. Km. 555 (mejoramiento de vía en Est. Villa María). **Total: 75,5Km.**

**Tramo III** Desde la Prog. Km. 555 hasta la Prog. Km. 631, vía única. Sector comprendido entre Villa María-Córdoba. **Total: 76 Km.**

**Tramo IV** Desde la Prog. Km. 631 hasta la Prog. Km. 690+083, vía única. Entre la Prog. Km. 690+083 a la Prog. Km. 696 en vía ascendente. Sector comprendido entre Villa María-Córdoba. **Total: 65 Km.**

### 3.1.3 Alcance Particular

a) *En particular en los sectores de vía a intervenir:*

- Destape de vía para visualizar todos los elementos componentes de la misma.
- Reemplazo de durmientes en mal estado con sus fijaciones.
- Reemplazo de fijaciones en mal estado.
- Reemplazo e inversión de rieles mediante colocación de cupones o corrimiento de los mismos.
- Tratamiento integral de juntas.
- Reemplazo de eclisas y bulones en mal estado o con excesivo desgaste.
- Ejecución de soldaduras.
- Conformación de nuevas juntas.
- Mejoramiento de Pasos a Nivel.
- Ejecución de trabajos de vía en obras de arte existentes.
- Mejoramiento de Aparatos de vía.
- Nivelación y Alineación de vía, con agregado de piedra balasto. Tapado y perfilado de vía. Incluye Rectificación de zanjas de desagüe.

*b) Específicamente en Obras de Arte:*

- Reemplazo de vigas (durmientes especiales para puente) en alcantarillas y puentes.
- Completamiento de bulones de anclaje donde se reemplacen vigas.
- Colocación de contraríeles y encarriladores en Puentes cuya Luz sea mayor a 10m ( $L \geq 10$  m).
- Relevamiento Estructural e Informe Técnico de las Obras de Arte.

*Complementariamente la Contratista efectuará:*

- Clasificación y acopio del material producido en Obradores ó en playas habilitadas para tal fin y su entrega s/normativas vigentes.
- Confección de la documentación Conforme a Obra y su entrega.

**3.1.4 Tareas a realizar por ajuste alzado**

En las tareas citadas a ser contratadas por el sistema de Ajuste Alzado, el Oferente deberá considerar en su propuesta que corresponden a toda la extensión del tramo adjudicado en correspondencia con la vía única a tratar de la línea. ADIF no exigirá tareas en correspondencia a vías secundarias del tramo, aunque dichas tareas podrán resultar necesarias por razones de una mejor operación del Contratista durante el proceso de la construcción, situación bajo la cual no recibirán pago directo alguno. Los ítems y las cantidades respectivas indicadas en la Planilla de Cotización para esta tarea, son a efectos de brindar una referencia y de conjugar de la mejor manera los avances físicos y financieros de la obra en el proceso de certificación. Corre por cuenta de los Oferentes realizar los cómputos y estimaciones correspondientes para evaluar las cantidades realmente involucradas en el alcance de la obra a contratar por el sistema de ajuste alzado.

**3.1.5 Tareas a realizar por Unidad de Medida**

Sin perjuicio de ello, el Oferente deberá cotizar en forma independiente los ítem por UNIDAD DE MEDIDA que se indican en la Planilla de Cotización, considerando las cantidades que allí se detallan y las cuales serán utilizadas para conformar la oferta económica total del Oferente a los únicos efectos de su comparación con las restantes ofertas. Las cantidades finales para estos rubros resultarán de las necesidades que efectivamente se verifiquen en obra.

En la provisión de los durmientes de Quebracho Blanco tratado (tareas comprendidas en el ítem 13) La contratación de la Unidad de este ítem comprenderá todas las tareas necesarias para proveer UN (1) durmiente de madera nuevo conforme a las especificaciones de esta licitación, su transporte y acopio en obra, a los efectos de su posterior uso en el

PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

mejoramiento de la vía. El Oferente deberá cotizar la cantidad de durmientes prevista en el Formulario de Oferta. La cantidad cuya provisión efectivamente se contratará resultará de los requerimientos que ADIF realice en el transcurso de la obra. El Contratista no estará obligado a proveer durmientes en cantidades, plazos y ritmo que superen las necesidades reales de utilización previstas en el Plan de Trabajos. En cualquiera de los casos, los requerimientos que individualmente formule ADIF no podrán ser inferiores a las CINCO MIL (5.000) UNIDADES. El plazo para la provisión de durmientes no será inferior a los SESENTA (60) días corridos. Correrán por parte del Contratista la totalidad de las tareas y los costos directos e indirectos asociados para concretar la producción, acopio, transporte y entrega de los durmientes que ADIF le adquiera, según se contraten, incluyendo tasas e impuestos y gastos de aduana del producto final y sus insumos. Asimismo, correrán por cuenta del Contratista todos los gastos asociados al control de calidad, inspección, almacenamiento de los durmientes hasta la recepción por parte de ADIF, incluido el retiro y disposición de aquellas partidas que eventualmente se rechacen. La metodología para la redeterminación de precios para el precio de esta tarea seguirá las condiciones generales del contrato de obra y las fórmulas e índices específicos establecidos para este ítem.

### **3.1.6 Provisión de materiales**

El Contratista para elaborar su oferta deberá considerar lo siguiente:

- Los rieles necesarios para efectuar los reemplazos y la colocación de cupones serán provistos por ADIFSE a pie de los 4 Obradores asignados (uno por tramo), quedando a cargo del Contratista la posterior carga, descarga, custodia, manipuleo y su traslado hasta la colocación final en la vía.

La ubicación del Obrador será definida por ADIFSE, pudiendo tener presente para la cotización el establecimiento de los mismos en los siguientes predios:

- a) Cuadro de Estación Leones, Prog. Km. 459+593 (tramo I).
- b) Cuadro de Estación Ballesteros, Prog. Km. 526+038 (tramo II).
- c) Cuadro de Estación Oliva, Prog. Km. 606+161 (tramo III).
- d) Cuadro de Estación Pilar, Prog. Km. 655+842 (tramo IV).

- La ADIF entregará a La Contratista, si fuese necesario, para el mejoramiento de los ADV agujas, contragujas, piezas de timonería, marmitas y material chico de Adv.

PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

---

- Los durmientes de quebracho blanco tratado para la ejecución de la obra y su traslado serán provistos por el Contratista de la Obra, de acuerdo con la planilla de cotización.

- Correrá por cuenta de La Contratista la provisión de todas las fijaciones a colocar, las cuales serán directas en los durmientes a reutilizar y elásticas en los durmientes a reemplazar.

- La provisión de los restantes materiales, maquinarias e insumos correrá por cuenta de La Contratista.